

Guayaquil, 2 de agosto de 2013

46

Señor
XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **IMBUTOLAF S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, ante mi **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, el **4 de julio de 2013**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el **26 de julio de 2013**.

Muy atentamente,



XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **IMBUTOLAF S.A.** para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 2 de agosto de 2013



XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA
GERENTE GENERAL
C.C. # 091726658-7

Registro Mercantil de Guayaquil

17

NUMERO DE REPERTORIO: 35.889
FECHA DE REPERTORIO: 06/ago/2013
HORA DE REPERTORIO: 09:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **IMBUTOLAF S.A.**, a favor de **XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA**, de fojas **107.698 a 107.700**, Registro Mercantil número **15.143**.

ORDEN: 35889



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 07 de agosto de 2013

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0637686

IMP. 10M. 02